



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta 43

Res. N° 65

Exp. 3/5080/2020

Montevideo, 7 - OCT. 2020

VISTO: La Resolución N°9, Acta N°58 de fecha 17 de setiembre de 2020 del Consejo Directivo Centra, referente al Programa "Aristas" del Instituto Nacional de Evaluación Educativa;

RESULTANDO: I) Que por el mencionado Acto Administrativo, el Órgano Rector dispuso tomar conocimiento de la fecha de inicio para la aplicación de la **Segunda Evaluación Nacional de Logros Educativos "Aristas" en Educación Primaria**, correspondiente al periodo comprendido entre el **16 de noviembre y el 4 de diciembre de 2020;**

II) que asimismo, se da a conocer la fecha para la realización de la **Encuesta a Docentes de todo el tramo de la Educación Obligatoria**, prevista del **17 y el 31 de octubre del presente año;**

III) que por otra parte, se comunica la designación del **Lic. Adrian Silveira** de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa de CODICEN, como referente ante el INEED par la entrega de la información y coordinación para la ejecución de "Aristas 2020";

CONSIDERANDO: I) que en referencia a las Encuestas a Docentes, el INEED hace saber que las mismas se realizarán en línea, contactando directamente a los docentes vía whatsapp o por correo electrónico y cuyo objetivo fundamental es dar cuenta de los cambios en la Enseñanza, con foco en las prácticas educativas y el currículum implementado.

II) que asimismo, da a conocer el listado de Centros Educativos que formarán parte de las instancias previstas, de acuerdo al detalle que luce a fs. 5 y 5 vta. de obrados.

ATENTO: a lo expuesto;

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Consejo de Educación Secundaria
DIRECCIÓN GENERAL JCH/ab

Resoluciones Dirección General - Aristas INEED - Evaluación Nacional de Logros Educativos en Primaria
Encuestas Docentes en CES



EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Tomar conocimiento de la Resolución N°9, Acta N°58 de fecha 17 de setiembre de 2020 del Consejo Directivo Central, mediante la cual se da a conocer las fechas para la realización de la **Segunda Evaluación Nacional de Logros Educativos en Educación Primaria y la Encuesta a Docentes de todo el tramo de la Educación Obligatoria**, en el marco del Programa "Aristas 2020" del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, a implementarse en los Centros Educativos de acuerdo al detalle que luce a fs. 5 y 5 vta de obrados y que forma parte integrante de la presente Resolución.


Publíquese en web Institucional y Página Central, adjuntando el listado de Centros Educativos que luce a fs. 5 y 5vta. de obrados.

Comuníquese al Instituto Nacional de Evaluación Educativa, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos y Centros Educativos pertinentes, a fin de garantizar y facilitar la instrumentación de las Encuestas a los Docentes, establecidas.

Pase a la Dirección de Comunicación Social a sus efectos.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

DEPTO. DE SECRETARIA
MESA DE ENTRADA

Recibido 14. 10. 20
Fecha: 8 - OCT. 2020